

No. Radicado: 08SE2023724100100008937
Fecha: 2023-11-28 02:56:08 pm
Remitente: Sede: D. T. HUILA
GRUPO DE
Depen: PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario: CLICK COMUNICACIONES NEIVA
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2023724100100008937

Neiva, 28 de noviembre del 2023

Señor(a), doctor(a)
CLICK COMUNICACIONES NEIVA
Representante legal y/o quien haga sus veces
Carrera 5 No. 8 – 888 PJ SAN FRANCISCO
Neiva - Huila



ASUNTO: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL – Resolución 0624 del 27 de octubre del 2023

Radicación: 11EE2020724100100002446 13 de junio de 2020

QUERELLADO: CLICK COMUNICACIONES NEIVA

Teniendo en cuenta que se desconoce información alguna del señor **CLICK COMUNICACIONES NEIVA** al tenor del numeral 2 del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho dispone la publicación de la presente citación a las partes jurídicamente interesadas, en cartelera de acceso al público de la Dirección Territorial Huila del Ministerio del Trabajo, por el término de **CINCO (5)** días hábiles, en el horario de 08:00 am A 11:30 am. y 2:30 pm A 4:00 pm, ubicado en la **Calle 11 No. 5-62/64 piso 4** Edificio Plaza 11 de la ciudad de Neiva- Huila; Comedidamente se solicita se sirva comparecer para notificarle personalmente de la decisión mediante la cual profiere Acto Administrativo en el expediente de la referencia, expedido por El(a) Inspector(a) de Trabajo perteneciente al grupo de PIVC-RCC de esta Dirección Territorial del Huila, **“Por medio de la cual se archiva una averiguación”**.

De no comparecer dentro del término indicado, se procederá a su notificación **POR AVISO PAG WEB**, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Nota: Para la notificación personal traer por favor cédula de ciudadanía, certificado donde conste la representación legal no mayor a 30 días y/o poder firmado y autenticado por el representante legal y tarjeta profesional del abogado en caso de actuar mediante apoderado.

Atentamente,


FRANCISCA ELENA ROSO VALENZUELA
Auxiliar Administrativa
DT Huila